



RESOLUCIÓN

Referencia: RRHH/ mla

Corrección de error en el listado de aspirantes aptos en la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de profesores técnicos de formación profesional, en la especialidad de Procesos comerciales, que se hace público por la Resolución del Director General de Gestión Educativa de 24 de noviembre de 2021.

Advertido un error en el listado de aspirantes aptos en la convocatoria extraordinaria correspondiente al Cuerpo de profesores técnicos de formación profesional, en la especialidad de Procesos comerciales, se procede a su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donde dice “34 ***8748** *Martínez Reinares, Olga*”,
debe decir, “34 ***7297** *Martínez Reinares, José Antonio*”

Como consecuencia, se anula el listado de aspirantes declarados aptos publicado el 24 de noviembre de 2021 en la página web www.educarioja.org, apartado Recursos Humanos, y se sustituye por la relación de aspirantes que acompaña a este documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/110742	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2021/1030907	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa				
2				